



POLITICA DE AUDITORIA INTERNA

Definir las bases para un adecuado control y seguimiento de las operaciones administrativas y financieras de la Caja de Compensación Familiar del Putumayo, orientado a velar por la correcta administración de los recursos y cumplimiento de las normas, procedimientos, reglamentos y leyes aplicables, de acuerdo a la naturaleza legal de la Caja.

Alcance

- El área de Auditoria será responsable por la vigilancia, control y seguimiento de las operaciones financieras contables y administrativas, su campo de acción y responsabilidades se centrará en la vigilancia y la correcta aplicación de las políticas, normas, reglamentos y procedimientos de todas las áreas de la Caja.
- El área de Auditoria elaborara anualmente un programa de auditoria en donde incluirá todas las áreas y UIS de la Caja, especialmente para aquellas que tienen relación directa con los recursos financieros y físicos de la Caja, el mismo contemplara actividades de supervisión, revisión y arqueos de caja sorpresivos.
- El área de Auditoria efectuara auditoria especiales cuando estas son solicitadas por la Directora Administrativa.
- El área de auditoria deberá hacer revisiones y evaluaciones a los contratos o convenios realizados por la Caja con otras entidades.
- Como parte de las responsabilidades esta área debe mantener a la Dirección Administrativa y al Comité de Auditoria informado de los resultados de las auditorias con sus recomendaciones.